

14 de Febrero del 2019

ABOG. JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INSEP

Su Oficina.

Estimado Abogado:

Por medio de la siguiente damos respuesta a la solicitud que nos hizo llegar, respecto a las Licencias otorgadas por la Institución.

Esta Institución se enarga de la ejecución de proyectos por lo cual no extiende ningún tipo de Licencias.

Sin Otro Particular



Licenciado Gerardo Cruz
Firma y Sello
Gerencia Administrativa